

Manuel Casado Velarde (2021): *Curso de semántica léxica del español*, Pamplona, EUNSA, 261 pp.

Como cualquier otra disciplina, humanística o no, la semántica léxica está formada por una multiplicidad de enfoques que, a menudo, se contradicen o conceptualizan de manera diferente los mismos fenómenos. El manual que aquí reseñamos, obra del catedrático de Lengua Española de la Universidad de Navarra Manuel Casado Velarde, y que lleva por título *Curso de semántica léxica del español*, tiene la virtud de ofrecer un panorama general de los paradigmas más importantes surgidos en las últimas décadas dentro de este campo. Resulta significativo que el primer lingüista mencionado en sus páginas sea el eminente investigador Eugenio Coseriu, representante de la semántica estructural-funcional, seguido inmediatamente por Alan Cruse, autor próximo a las corrientes cognitivistas.

Nos encontramos, sin duda, ante un manual *engagé*, es decir, ante un manual «comprometido». Aunque se trata de un libro en el que se exponen los aspectos más relevantes de la semántica léxica desde diversos puntos de vista, sin ocultar las discrepancias existentes entre la semántica funcional de raíz europea y la semántica cognitiva originada en Norteamérica, el profesor Casado Velarde toma partido indiscutiblemente por la primera corriente. Esto se puede comprobar en aquellas partes del libro en las que se ocupa de los aspectos centrales de la semántica léxica: la naturaleza lingüística del significado, frente a la idea de *concepto*, que trasciende a las lenguas y que obedece a una realidad psíquica; la naturaleza discreta del contenido semántico, frente a la postura defendida por la semántica cognitiva, al considerar este como una realidad continua y de límites difusos; y la percepción de la polisemia como un conjunto de significados unitarios y precisos, frente a la percepción que tienen los cognitivistas, que toman el fenómeno de la polisemia precisamente como prueba del carácter difuso del contenido semántico o conceptual. Desde las primeras páginas del libro, el autor deja claro que este manual defiende la idea de que el significado de las palabras es algo estable, que no depende del contexto y que es el resultado de una compleja red formada por otros significados. El significado léxico está formado exclusivamente por contenido idiomático y no enciclopédico. También defiende que la variación semántica contextual es un fenómeno del discurso y, por lo tanto, debe ser estudiada en el seno de la pragmática. Para sostener estas ideas, Casado Velarde se apoya, naturalmente, en un marco epistemológico afín a la semántica funcional de corte coseriano. Esa es la razón por la que el libro comienza ocupándose de una cuestión no relacionada directamente con la semántica, pero que sí influye en la manera en que la argumentación de determinados postulados se desarrolla después: la concepción del lenguaje. En efecto, el primer capítulo se dedica a sentar las bases epistemológicas que subyacen a lo largo de todo el libro. El

lenguaje refleja la capacidad para abstraer la realidad extralingüística multiforme y clasificarla teniendo en cuenta aquellas características comunes de los objetos consideradas relevantes. Cada comunidad lingüística y, por ende, cada lengua refleja una diferente categorización de la realidad.

Casado Velarde parte de la famosa diferenciación realizada por Coseriu entre lenguaje, lengua y habla, tres manifestaciones lingüísticas que se corresponden, respectivamente, con los siguientes tres niveles: el nivel universal, el nivel histórico y el nivel individual, cada uno de ellos, a su vez, definidos por una actividad, un saber y un producto. En lo que se refiere a la semántica, son los fenómenos dados en el nivel histórico, en el nivel de la lengua, los que interesan a la semántica léxica (saber idiomático). El nivel universal abarcaría el de los conceptos (saber elocucional) y el nivel individual, la variación semántica propia de los hechos de habla (saber expresivo). Al no distinguir estos tres niveles, la semántica cognitiva confunde ideas como las de *significado*, *concepto* y *designación*, el primero ligado al sistema lingüístico; el segundo, a un rasgo universal de carácter supralingüístico y el tercero, al mundo de las realidades extralingüísticas. Respecto a la variación conceptual o al rasgo que supone «decir más de lo que se dice», se trataría de un fenómeno del habla influido por el contexto y que estaría, por tanto, dentro del campo de estudio de la pragmática, y no de la semántica.

El capítulo 2 del libro se ocupa tanto de los precedentes de la semántica léxica como de delimitar los conceptos ligados a la terminología propia de esta disciplina. Tras tratar el problema histórico de la arbitrariedad del signo, que se remonta hasta Platón, se delimitan conceptos tan cruciales como los de *significado* ('contenido lingüístico'), *designación* ('lo referido extralingüísticamente') y el *sentido* ('mensaje intencional de un texto o discurso'). Igualmente interesantes son los conceptos de *intensión* y *extensión*, que proceden del ámbito de la filosofía analítica: a menor intensidad, se da mayor extensión o, en otras palabras, cuanto más vago es el significado de una palabra, más clases de entidades extralingüísticas designa.

En las páginas sucesivas (38 y ss.) se explica cómo Heger, a partir del triángulo semiótico de Ogden y Richards, formula un trapecio en el que se plasma la diferenciación entre *significado* y *concepto*, un hito que facilitó el desarrollo de una semántica de corte estrictamente lingüístico, frente a una semántica filosófica o de carácter psicologista. Un apartado interesante dentro aún de este capítulo 2 es el que se ocupa de la semántica gramatical, esto es, la relación entre sintaxis y semántica, una relación mucho más fuerte de lo que se ha venido pensando tradicionalmente y que ha dado lugar a dos corrientes diferentes, la de quienes opinan que una palabra «contiene distintas informaciones estructuradas que se superponen e interactúan en las distintas combinaciones sintácticas» (p. 48), posición teórica conocida como *corriente proyeccionista*, entre cuyos representantes está la teoría del lexicon generativo, y la de quienes piensan que, en realidad, el significado no existe independien-

temente del contexto, sino que se construye a partir de las diversas combinaciones sintácticas (de ahí que la corriente se conozca como *construccionista*).

Continúa este capítulo 2 con las diferentes escuelas y corrientes que podemos encontrar en este campo. Ya hemos comentado al comienzo de esta reseña que Casado Velarde antepone la semántica léxica funcional a la cognitiva, señalando los puntos débiles de esta última. Así, rechaza la idea de una semántica basada en los contenidos enciclopédicos y no en los idiomáticos; en nuestra opinión, apenas trata la cuestión de la semántica de prototipos, con la que el autor es bastante crítico, y no menciona que existen, en realidad, dos versiones de dicha semántica: la teoría estándar y el modelo cognitivo idealizado, formulado por George Lakoff; y finalmente, se ocupa también de la pragmática, que, a menudo, es difícil distinguir de la semántica.

Concluye el capítulo 2 con los diferentes métodos empleados en el análisis del significado. Se habla del análisis componencial, que consiste en la descomposición de una palabra en unidades semánticamente relevantes más pequeñas que el propio significado, llamadas *semas*, así como otros conceptos relacionados: archisememas, primitivos semánticos, archilexemas, hiperónimos, etc. Por otro lado, está el análisis composicional, que, a diferencia del anterior, permite ver cómo a través de la combinación de varias palabras se pueden formar conceptos más complejos (con mayor intensidad, pero menor extensión).

El capítulo 3 se dedica íntegramente a la semántica estructural, aquella que, de manera análoga al método empleado por Trubetzkoy para analizar los fonemas de una lengua, a partir de rasgos distintivos, desarrolló un modelo que posibilitaba el análisis objetivo del significado léxico a partir de unidades más pequeñas llamadas, como acabamos de ver, *semas*. Las palabras se agrupan formando estructuras. El valor de cada palabra lo adquiere en virtud de la oposición que establezca con otras palabras. Esta forma de entender el significado hunde sus raíces, en última instancia, en la filosofía aristotélica basada en la clasificación de la realidad a partir de rasgos suficientes y necesarios, formulación muy criticada por la semántica cognitiva y cuya puesta en práctica tampoco resulta siempre fácil, como reconoce el propio Casado Velarde. El análisis componencial es fácil de aplicar a objetos concretos, pero no tanto a realidades abstractas. Dos aspectos de gran interés tratados en este capítulo son el enfoque onomasiológico y el modelo lexemático funcional desarrollado originariamente por Leocadio Martín Mingorance. El enfoque onomasiológico, de gran trascendencia en el campo de la lexicografía, y más concretamente en los llamados *diccionarios ideológicos*, permite recuperar voces concretas a partir de los significados que estos poseen, a diferencia de lo que hacen los diccionarios convencionales. Una aportación muy valiosa en este terreno la hallamos en la teoría sentido-texto del autor ruso-canadiense Igor Mel'čuk. En cuanto al modelo lexemático funcional, «[s]u principal objetivo consiste en elaborar la arquitectura semántica del léxico de una lengua con vistas a su aplicación lexicográfica» (p. 90). Se basa en el reconocimiento de clases semánticas fundamentales.

El capítulo 4 trata los campos semánticos y léxicos. La idea de organizar palabras mediante relaciones semánticas puede remontarse al propio Ferdinand de Saussure, aunque la noción de campo semántico puede atribuirse realmente a autores como Ipsen o Trier. Una forma de organizar las palabras es a través de familias léxicas, que abarcan, en realidad, palabras que parten de una sola voz simple tomándola como base morfológica primigenia. La visualización de familias léxicas puede encontrarse, por ejemplo, en el actual *Diccionario histórico de la lengua española*. Pero lo más relevante aquí es la descripción que se hace de los campos semánticos, sus tipologías, el problema de las lagunas léxicas y la defensa que hace el autor de ellos. Los campos semánticos no serían posibles de no darse el análisis componencial del léxico, que permite detectar un archisemema que aglutine todo el campo semántico, y que puede ser representado por un archilexema en aquellos casos en los que una voz coincide plenamente con el contenido del archisemema.

En cuanto al capítulo 5, este se ocupa de un concepto fundamental al relacionar la semántica con la sintaxis y que, sin embargo, no siempre ha recibido la atención que merece. Nos referimos a los clasemas, que son, como su propio nombre indica, clases semánticas muy amplias, próximas a la de los primitivos semánticos, pero que encierran un archisemema, y son determinantes a la hora de hablar de las solidaridades léxicas o de desambiguar voces polisémicas. Un clasema puede hacer referencia a [*humano*] [*animado*] [*contable*] [*transitivo*], etc. Más allá del concepto de colocación, el diccionario *Redes*, dirigido por Ignacio Bosque, ha demostrado que las restricciones léxicas vienen a menudo determinadas por este tipo de clasemas y, lo que es más importante, estos clasemas no vienen determinados por la realidad extralingüística, sino por un factor completamente idiomático (piénsese, por ejemplo, que no solo se puede extender la niebla, sino también una sospecha). La clasificación de voces como sustantivos o verbos en grandes clases con propiedades sintácticas comunes es, en realidad, algo que se remonta a tiempos bastante antiguos y que se puede encontrar en la gramática tradicional a través de conceptos como *nomina actionis*, *nomina rei*, *verba dicendi* o *verba sentiendi*. Incluso la división tradicional entre verbos transitivos y verbos intransitivos obedece a un criterio «clasemático». A lo largo de todo el capítulo 5 se hace una descripción exhaustiva de las clases formadas por verbos (transitividad, sentido de la acción, valencias verbales), sustantivos (sustantivos argumentales, eventivos, cuantificativos y clasificativos) y adjetivos (calificativos y relacionales).

El capítulo 6 se ocupa de otro fenómeno crucial en el campo de la semántica léxica: las relaciones semánticas jerárquicas, especialmente las paradigmáticas. Las relaciones más conocidas son las de inclusión (hiperonimia-hiponimia) y la relación parte-todo (holonimia-meronimia). En las relaciones de tipo hiperonímico, los cohipónimos poseen un mismo rasgo común, rasgo que puede expresarse mediante el hiperónimo (o el archilexema, desde el punto de vista del análisis componencial). La extensión del hiperónimo es mucho más amplia que la de sus hipónimos, que,

por el contrario, cuentan con una mayor intensidad, es decir, un mayor número de semas. También se trata en este capítulo la espinosa cuestión de la sinonimia. Ya en los orígenes de la semántica moderna, Darmesteter y Breal consideraron la sinonimia como una anomalía contra el principio de la economía lingüística. Hay autores, como Gregorio Salvador, que sí reconocían la existencia de sinónimos exactos en una misma lengua funcional (por ejemplo, *asunto* y *tema*, *terminar* y *concluir*, o *a lo mejor* y *quizá*). Sin embargo, lo cierto es que la sinonimia nunca es completa, al cambiar las propiedades de restricción léxica (*beber* [humano] y *abreviar* [animal], *iniciar* [transitivo] *comenzar* [no necesariamente transitivo]) o las condiciones de uso (*dar un síncope* [formal] *dar un patatús* [coloquial]). El capítulo concluye describiendo también el fenómeno de la antonimia y todos sus tipos.

El capítulo 7 presenta un espíritu claramente coseriano, al tratar el concepto de las *solidaridades léxicas* y sus tres tipos: solidaridad de afinidad, solidaridad de selección y solidaridad de implicación. Casado Velarde dedica solo una página a tratar una cuestión que coincide en muchos aspectos con el de las solidaridades léxicas. Nos referimos a las colocaciones, que se diferencian de las solidaridades léxicas por el hecho de que las primeras son combinaciones fijadas en la norma, mientras que las solidaridades léxicas serían combinaciones fijadas en el sistema. Sin embargo, esta diferenciación no está clara en la práctica, pues existen solidaridades léxicas que pueden ser consideradas colocaciones e incluso compuestos sintagmáticos, como el caso de *vino tinto*, también interpretado como un ejemplo de solidaridad de selección.

El tema 8 se ocupa de uno de los temas predilectos de la semántica cognitiva: la variabilidad contextual del significado léxico, así como la polisemia. No obstante, Casado Velarde trata esta cuestión desde un punto de vista estrictamente estructural. Mientras que la semántica cognitiva suele explicar las voces polisémicas como unidades formadas por un presignificado difuso que se concreta a partir de las combinaciones con otras palabras, para Casado Velarde, siguiendo ya la explicación de Aristóteles, las voces polisémicas poseen varios significados estables e invariables. No son un fenómeno excepcional, sino más bien lo contrario: cuanto más frecuente es una palabra, más posibilidades tiene de ser polisémica. Una de las partes más interesantes de este capítulo se refiere a las pruebas que permiten distinguir entre significados diferentes (o invariantes de significado) y variantes contextuales.

El libro termina con el capítulo 9, dedicado a la semántica histórica y a las causas del cambio de significado de las palabras, entre las que se cuenta la metáfora conceptual, otro de los temas predilectos de la semántica cognitiva.

Para finalizar esta reseña destacamos dos ideas: el *Curso de semántica léxica del español* es un manual que ofrece una bibliografía abundante y actualizada sobre cada uno de los temas que trata. Entre los autores más citados se encuentran, como era de esperar, Eugenio Coseriu y Alan Cruse, pero también John Lyons, Luis Fernando Lara, Miguel Casas, James Pustejovski, Bernard Pottier, Salvador Gutiérrez Ordó-

ñez, Elena de Miguel y un gran número de autores más que, sin duda, convierten el libro en una herramienta muy útil para introducir al lector en el estudio de la semántica léxica. Además, cada capítulo cuenta con numerosos ejemplos en español y, al final del libro, existe un práctico índice de materias y términos.

La segunda idea con la que queremos concluir es la que se refiere a la relación entre lexicografía y semántica léxica. Aunque el autor no trata explícitamente la naturaleza de tal relación, deja patente que se trata de un vínculo muy estrecho y que se refiere, sobre todo, a la expresión de las definiciones. Por ejemplo, la semántica ayuda a sistematizarlas, por ejemplo, cuando se toma el hiperónimo del *definiendum* como género próximo de la definición. Se habla de la metalengua de signo para hablar de las unidades combinatorias que no forman parte estrictamente de la definición. Son los clasemas de la semántica, que en el lenguaje lexicográfico pasan a denominarse *contornos* y *cotextos*. Se tratan los diccionarios ideológicos al hablar del enfoque onomasiológico de la semántica. Muchos diccionarios recurren a la parasonimia para definir ciertas voces. El manual se ocupa igualmente de la existencia de ontologías y de varios proyectos lexicográficos en curso como el proyecto DICEMTO, un diccionario que parte de la teoría del lexicón generativo, o el *Proyecto Definiciones Mínimas* (PDM). Por tanto, podemos decir que el *Curso de semántica léxica del español* también arroja suficiente luz sobre las cuestiones que vinculan la semántica con la lexicografía.

Eduardo José Jacinto García  
Universidad de Córdoba

Fecha de recepción: 1 de diciembre de 2021  
Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2021